EXPTE. D- 2111 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al celebrarse cada 19 de mayo el día mundial del médico especializado en medicina familiar.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Todos los 19 de mayo de cada año se conmemora el día del médico especializado en medicina familiar, Desde el año 2010, cuando la Organización Mundial de Médicos de Familia (WONCA), promueve la celebración de este día como reconocimiento a la importancia de dichos médicos en la atención de salud a toda la población.

El Día Mundial del Médico Familiar busca rendir homenaje al médico de la familia y resaltar la importancia del papel que juega dentro de los sistemas de salud en todo el mundo.

La medicina familiar y comunitaria es la especialidad médica que surge con la finalidad de atender las necesidades sociales y de salud básicas de la población con un enfoque integral orientado a las comunidades.

La atención integral brinda cuidados apropiados a cada individuo, de acuerdo a su perfil de edad, género, patología o grupo de riesgo e incluye los aspectos biológicos, psicológicos, laborales, familiares, sociales y espirituales.

El médico de familia y comunidad ejerce el cuidado de la población a través del modelo de Atención Primaria de Salud (APS), el cual desarrolla la atención integral con propósitos de prevención de enfermedades, promoción de la salud, diagnóstico y tratamiento oportuno, así como recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos.

La implementación del modelo APS en la medicina familiar y comunitaria, la cual se desarrolla en el Primer Nivel de Atención, es esencial porque las y los profe-

sionales de la salud son el primer contacto de atención a la salud de las personas que viven en las comunidades marginadas o de difícil acceso y son quienes dan atención médica lo largo de su vida.

Se considera que los servicios de salud en el Primer Nivel de atención dan respuesta a la mayoría de los problemas de salud de la población en las comunidades, por lo que el médico familiar es la base del sistema sanitario en estos territorios.

Este día busca destacar el papel y la contribución de los médicos de familia y los equipos de atención primaria en los sistemas de salud de todo el mundo. De igual manera, celebra el progreso realizado en la medicina familiar y las contribuciones especiales de los médicos de familia a nivel mundial.

En todo el mundo se percibe la necesidad de contar con médicos de familia como piezas clave de los sistemas de salud integrales que ofrezcan servicios médicos y de salud pública eficiente y de calidad a toda la población.

Los médicos de familia están presentes en todo momento y de manera constante, proporcionando atención continua en todas las etapas de la vida de los pacientes y a lo largo de los pequeños y grandes momentos.

Estos profesionales de la salud también están presentes en la atención a través del seguimiento continuo que se realiza a los pacientes, donde la coordinación con otros niveles de atención y profesionales de la salud es crucial.

Las y los médicos de familia y los profesionales de atención primaria son parte de las comunidades con las que trabajan, llegando y comprometiéndose proactiva-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

mente con los miembros, compartiendo sus valores fundamentales, creando una conexión con sus pacientes y construyendo lazos de confianza y contribuyendo al mejoramiento de la salud.

Estos médicos brindan atención accesible, equitativa, sostenible y de alta calidad. También desarrollan actividades en el Centro de Salud, domicilio y ámbito comunitario que promuevan la salud y prevengan enfermedades.

La HCD de la provincia de Buenos Aires quiere felicitar y celebrar a todas y todos los médicos de familia y comunidad por su importante labor y su constante preparación y desarrollo de habilidades, por promover la salud y la investigación ininterrumpida, así como su capacidad de construir relaciones que fortalezcan la metodología, la estrategia educativa y la salud integral para alcanzar el bienestar de la población.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos